



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL.		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE :	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	LECTURA, DISCUSIÓN Y EN SU CASO, APROBACIÓN DEL DICTAMEN DE LAS COMISIONES UNIDAS DE HACIENDA Y VIGILANCIA; Y COMISIÓN ALCOHOLES Y ESPECTÁCULOS, RESPECTO DEL SUBSIDIO DEL MUNICIPIO PARA EL PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2026, POR UN MONTO DE \$11,000,000.00.		



ACTA NÚMERO 37
EXTRAORDINARIA

En la Ciudad de Río Grande, Zacatecas, siendo las once horas con veinte minutos del día 09 del mes de enero del año Dos Mil Veintiséis, reunidos en la Sala de Cabildo, los Regidores que integran el R. Ayuntamiento Constitucional 2024-2027, la LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA, Síndica Municipal, bajo la dirección del C. LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA, Presidente Municipal de Río Grande, asistido por el C. LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES, Secretario de Gobierno Municipal, con el propósito de celebrar Sesión Extraordinaria número TREINTA Y SIETE bajo el siguiente:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del orden del día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Comisión Alcoholes y Espectáculos, respecto del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2026, por un monto de \$11,000,000.00.
- 5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: (inaudible)

PASE DE LISTA

PRESIDENTE MUNICIPAL	ASISTENCIA
CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA	PRESENTE
SÍNDICO MUNICIPAL	
CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA	PRESENTE
REGIDORES	
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	PRESENTE
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	PRESENTE



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	PRESENTE
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	JUSTIFICADA
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	PRESENTE
CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	PRESENTE
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	PRESENTE
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	PRESENTE
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	PRESENTE
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA.	PRESENTE
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	JUSTIFICADA

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: (inaudible) Justificante por un tema de salud; le informo señor presidente que se encuentran 14 integrantes de este R. Ayuntamiento presentes, por lo cual ha lugar a declarar quórum legal.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, secretario, nos ponemos de pie, por favor, habiendo quórum para legal para sesionar, me permito declarar formalmente instalada esta sesión de Cabilo siendo las once horas con veinte minutos del día 09 de enero del año dos mil veintiséis y válidos los acuerdos que ella emanen, muchas gracias.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Procedemos al punto número tres, lectura y aprobación del Orden de Día, secretario, dé cuenta lectura Orden del Día por favor.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Con su permiso señor Presidente.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ORDEN DEL DÍA

- 1.- Pase de lista.
- 2.- Declaración de Quórum Legal e Instalación de la Asamblea.
- 3.- Lectura y aprobación del Orden del Día.
- 4.- Lectura, discusión y en su caso, aprobación del Dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Comisión de Alcoholes y Espectáculos, respecto del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2026, por un monto de \$11,000,000.00.
- 5.- Clausura de la Sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Es cuánto al Orden del Día señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias ahí mi secretario, no sé si haya algún comentario sobre el tema de del Orden del Día.

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Si no hay una participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del Orden del Día, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 14 votos a favor, por lo que le informo que se aprueba por UNANIMIDAD el Orden del Día.

SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias secretario, en el punto número cuatro es lectura, discusión y en su caso aprobación del dictamen de la Comisiones Unidas de Hacienda; y Vigilancia y Comisión de Alcoholes y Espectáculos respecto del subsidio del municipio para el Patronato de la Feria del Carnaval 2026, por un monto de \$11,000,000.00, se le concede el uso de la voz a la presidenta de la Comisión de Hacienda y Vigilancia, la síndico municipal, adelante síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Buenos días, regidoras, regidores, secretario, con su permiso presidente, me permito dar lectura al dictamen.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



REPUBLICANO AYUNTAMIENTO MUNICIPAL
DE RÍO GRANDE, ZACATECAS
PRESENTE

Con facultades en el artículo 115 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; artículo 126 párrafos IV de la Constitución Política del Estado de Zacatecas; artículos 60 fracción III, 84 fracción II, 86 fracción V y VIII, 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio; artículos 21, 22, 23, 28 y 45 del Reglamento Interior del Ayuntamiento, los integrantes de la Comisión de Hacienda y de Alcoholes y Espectáculos tienen la virtud de presentar ante ustedes el siguiente:

DICTAMEN:

RESPECTO DEL SUBSIDIO DEL MUNICIPIO PARA
EL PATRONATO DE LA FERIA DE CARNAVAL 2026
POR UN MONTO DE \$11,000,000.00

A la Comisión de Hacienda y de Alcoholes y Espectáculos les fue turnado para su estudio y dictamen la solicitud de **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2026, por un monto de \$11,000,000.00** presentado por el L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, en su carácter de Tesorera Municipal.

Visto y Estudiado que fue la solicitud de **Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2025** en cita, la Comisión de Hacienda y de Alcoholes y Espectáculos someten a Consideración del R. Ayuntamiento lo siguiente:

07 ene 2026 17:05
Lic. Miguel Rodríguez Bernaldo

Margarita Chavez Garcia
Luz Margarita Chavez Garcia



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ANTECEDENTES

RESULTANDO PRIMERO. - En fecha 07 de enero del 2026, la Tesorera Municipal de Rio Grande, Zacatecas, L.C. LUZ MARGARITA CHAVEZ GARCIA, presentó ante la Comisión de Hacienda y de Alcoholes y Espectáculos, para su análisis y aprobación la Solicitud de Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2026, por un monto de \$11,000,000.00

RESULTANDO SEGUNDO. - De conformidad con lo dispuesto por el artículo 88 fracción II de la Ley Orgánica del Municipio, corresponde a la Síndico Municipal presidir la Comisión de Hacienda en consecuencia, el asunto fue turnado dejando a su disposición el expediente relativo, para su análisis y dictamen.

CONSIDERANDOS

PRIMERO. - La solicitud de Aprobación del Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2026, por un monto de \$11,000,000.00, se sustenta en las siguientes motivaciones:

- 1.- Que son obligaciones y facultades de la Tesorera elaborar y presentar los informes financieros y los correspondientes presupuestos del Ayuntamiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 103 fracción V de la Ley Orgánica del Municipio.
- 2.- Que la presente solicitud de Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2026, por un monto de \$11,000,000.00, cumple con las normas técnicas, jurídicas y contables que emite el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC) y que es acorde con los lineamientos del Sistema Estatal de Coordinación Hacendaria del Estado de Zacatecas. Así mismo está acorde a la Ley General de Contabilidad Gubernamental y Ley de Disciplina Financiera.

SEGUNDO. - La Comisión de Hacienda y de Alcoholes y Espectáculos se suscriben, al pronunciarse a favor de la Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2026, por un monto de \$11,000,000.00, toma en consideración los siguientes aspectos: el presente informe es congruente con las políticas de racionalidad, austeridad, eficiencia, eficacia y transparencia.

Es por lo anteriormente expuesto y con fundamento en lo dispuesto por los artículos 87, 88 fracción II y 89 de la Ley Orgánica del Municipio, que los integrantes de la Comisión de Hacienda y de Alcoholes y Espectáculos nos permitimos someter a la consideración del Pleno el siguiente:

Margarita Chavez Garcia
Liliana Portillo

ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA
INTEGRANTE DE LA COMISIÓN



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ACUERDO

ÚNICO. - Se apruebe en todas y cada una de sus partes el contenido de la Aprobación del Subsidio del Municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2026, por un monto de \$11,000,000.00 (ONCE MILLONES DE PESOS 00/100 M.N.), en los términos descritos en la parte considerativa del presente dictamen y conforme a los documentos adjuntos.

Así lo acordaron y firman los Ciudadanos Síndica y Regidores integrantes de la Comisión de Hacienda y de Alcoholes y Espectáculos de este R. Ayuntamiento 2024-2027 de Rio Grande, Zacatecas.

ATENTAMENTE

Rio Grande, Zac., a 07 de enero del 2026.

COMISIÓN DE HACIENDA

NOMBRE	FIRMA
L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
C. CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNANDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

COMISIÓN DE ALCOHOLES Y ESPECTÁCULOS

NOMBRE	FIRMA
C. ABEL PERALES MIRANDA PRESIDENTA DE LA COMISIÓN	
LIC. MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
C. MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	
ARQ. MANUEL ESPARZA VAQUERA INTEGRANTE DE LA COMISIÓN	

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Es cuánto.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, síndica, no sé si hay algún comentario eh al respecto, pues ahí estuvo trabajando en las, en las, en las comisiones, ahí se hizo un debate muy, muy, muy extenso, ahí se hablaron de, de pues como que fue el partiaguas del tema del, del presupuesto de la feria de carnaval, de lo positivo y, y no positivo pues de lo que hemos hecho en el primer año, buscando la forma de, de ir consolidando en este 2026 eh, un mejor trabajo por parte pues de todos, incluido del presidente municipal y pues bueno yo creo que que ayudó mucho esa reunión para ir viendo que cosas positivas pudiéramos irle agregando pues para este año 2026, eh no sé si alguien tenga algún comentario, adelante, regidor.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Bueno, pues buenos días a todos y a todas, compañeros regidores, síndica, presidente y secretario, eh, bueno, voy a hablar un poquito de lo que se habló en, en dicha reunión de comisión sobre el tema del gasto para la feria de Río Grande edición 2026, o sea, en este año, eh buen pues yo, yo manifesté eh mi inconformidad hacia la cantidad, hacia el gasto, no, hacia, hacia la feria, quiero ser muy, muy explicito en este tema, eh, y, y quiero que quede en acta pues todo esto para el día de mañana, una, una justificación, manifestar de inicio, pues que no estoy en contra de la feria, de las festividades, de, de las tradiciones, este, pero sí manifesté mi inconformidad en cuánto a la cantidad que se está solicitando el cabildo aprobar, pues para llevar a cabo dicha fiesta, que es un monto alrededor de trece millones contemplando ya el gasto que nos está solicitando el, el patronato para gastos generales, verdad, y ahí sí le agregamos, pues no sé lo que se va a recaudar de parte de las candidatas, de la renta de espacios, etcétera, etcétera, pues no sé a cuánto va a llegar el gasto de manera general, eh y yo pues se me hace excesivo porque manifesté que carecemos de muchas cosas en el municipio y también no se pueden cubrir todas en un momento, pero yo manifesté que que hiciéramos una propuesta, y yo hice una propuesta en concreto como la del año pasado, que la hiciéramos de siete millones, no para no hacer feria, sino para hacer una feria, este, yo creo un poquito, pues un poquito más austera, nada más, ¿por qué? porque pues nos falta parque vehicular, para, para camiones de limpieza, nos faltan ambulancias, nos faltan ambulancias, nos falta alumbrado público, este, por ahí escuché un proyecto de que supuestamente nos van a a presentar con el tema de fútbol del deporte este año, no lo conocemos, entonces yo creo que le tenemos que gastar a varias a varias disciplinas y, y por otro lado, yo creo que no, coincide y no concuerda que apenas el mes pasado, antespasado, a finales del 2025, pues estábamos pidiendo una cantidad casi similar como adelanto de participaciones a Gobierno del Estado, pues porque no tenemos o no teníamos en ese momento para salarios, para aguinaldos, entonces hemos estado en esa en esa batalla de que no hay dinero, entonces hoy vamos a gastar lo que se supone que no hay, lo que no tenemos y lo tenemos que pagar al final como municipio, pero no se me suena lógico que estamos pidiendo para los salarios de los trabajadores de la presidencia y que no tenemos, estamos pidiendo adelanto y hoy nos tamos gastando una cantidad similar, entonces este pues ante el el salario de trabajadores es tan digno como una fiesta, pero yo creo que hay cosas que tenemos que priorizar y como cabildo yo creo que no lo estamos haciendo general, verdad, eso es cuánto en mi primer participación, muchas gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, no sé si hay algún algún oto comentario, adelante regidora.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Bueno, compañeros regidores, regidoras, buenos días, mi presidente, la síndico y secretario, ese día de la reunión le quiero aclarar al regidor Miguel que se aclaró, tuvimos cinco horas en la reunión y se aclaró que los dos millones los iban a es con lo que ellos recaudan, patronato, lo que recaudan en los lotes que van a vender y lo que recaudan las reinas, no se dijo que, que van a meter otro más dinero, esos son los gastos que ellos, que ellos van a tener, verdad presidente, que así fue, no vamos a ampliar ahora, no va a haber ampliaciones porque eso lo dejamos bien claro, le quiero decir que ya está, ya está lo que se va no se va a aumentar más, esos son los dos millones, pero esos son los que ellos van a a recaudar, no les vamos a dar a ellos dos millones para eso, se aclaró bastante y es lo que tardamos aquí que fue muy desgastante el debate y pues yo de primero no estaba de acuerdo porque se me hacía también mucho también verdad, por lo, porque hay otras prioridades, pero viéndolo que ya se había trabajado desde un año antes, pues quise ser solidaria, verdad, porque yo también quiero que sean solidarios con lo demás que vienen, como estamos diciendo, hay otros proyectos para beneficio de la población y pues yo lo sugiero, presidente, que si ya debatimos mucho el punto, pues lo sometemo a votación, porque ya la comisión duramos cinco horas, yo pienso que ya con eso, con eso tuvimos muchas dudas la comisión y claro, si hay alguna duda pues la, pues que tenemos el derecho de cada regidor de hacerlo, verdad, pero pues no nos extremos todo el día como ese día, creo que por, por, pues porque salud de todos nosotros y por el respeto, verdad, pues que nos enfoquemos en lo que es cada punto, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, adelante regidor.

CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.- Regidor Republicano Ayutamiento: Sí, buenos días compañeros, señor presidente, secretario, síndico, eh mi participación, va en el sentido de, del día que se debatió este punto, yo estuve interesado en asistir, no como miembro de la comisión, sino porque también me interesaba ver el monto y sin ser parte de la comisión de regidores, yo dije, bueno pues un propuse, ¿no?, dije unos nueve millones pero luego me convencí porque, no nada más es el gasto lo que va a financiar la administración, los once millones de pesos, sino es la derrama económica, lo que llega al municipio fue lo que me convenció a mí, ver o saber que a los comerciantes, así como esta etapa navideña, ¿no?, que se ven beneficiados, también ahora esperar el carnaval y que se esperan ellos pues también verse beneficiados, escuché una derrama económica de ochenta millones de pesos a la, a la cabecera, en vamos a ir en hoteles, en los restaurantes, en las tiendas de ropa y créanme que yo, me, alguien dijo, profe, qué, qué este agrupación musical propone, dije pues no, yo no, no conozco nada de eso, no, pero viendo la situación económica, este regidor, licenciado Miguel, yo le decía ese día, o lo, lo veía usted que se convenció, porque usted les hizo una propuesta al patronato que le desgrosaran los gastos, que se los desglosaran, cosa, cosa que si lo hizo el patronato, nos los enviaron en nuestros correos, yo los estuve revisando y hablé todavía la, al funcionario del deporte, también le hablé y le dije, oiga, ingeniero, hay una propuesta, yo quiero fútbol para, para Río Grande, para la feria, le puse ejemplos de cuadrangulares de Miguel Auza, le dije, cómo hiciera una buena promoción y ese, ese tiempcito muerto de tres de la tarde a seis de la tarde a quienes nos gusta el fútbol fuéramos al fútbol también, entonces, yo sí lo vi muy convencido ese día licenciado, que desglosándole a usted los gastos y sí fueron muy claros, no, que la, la, el financiamiento son once millones de pesos, quizás, sí vaya a haber ampliación regidora, pero no sé si sean menos de quinientos



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



mil pesos, o sea no es mucho porque no es muy exacto eso, nos fueron muy explicitos el, el patronato, pero créanme que que esos once millones de pesos que se ven financiados, los vamos a ver reflejados más, en la cuestión de comercio, allá por los los paisanos en Estados Unidos ya que ya querían saber cuál iba a ser la cartelera para, para este sus vacaciones y venir, entonces yo creo que que es más el beneficio, es más la es la inversión no, el gasto, y también digo, pues hay, hay tiempo de todo, no, hay tiempo de reír, hay tiempo de, de alegría, de tisteza y de para todo ahí, entonces, yo sí estoy de acuerdo y me fui no siendo de la comisión, pero me fui muy de acuerdo en ese, en ese dictamen que iban a sacar eh, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante, síndica.

CIUDADANA LICENCIADA EN INFORMÁTICA MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.- Síndica Municipal: Bueno, coincido totalmente con el regidor Ernesto, estuvimos reunidos en las comisiones alrededor de cinco horas, analizando y discutiendo este tema del gasto para la feria de once millones, estamos hablando de, de un dictamen de subsidio del municipio para el Patronato de a Feria de Carnaval 2026, por once millones, coincido en que va a provocar esta feria una derrama económica, donde todos los comerciantes de nuestro municipio la están esperando, estos gastos se han hecho desde hace muchos años, mucha gente esta esperando esta feria, desde niños, jóvenes, la población de Río Grande está esperando la feria, estuvimos reunidos con la contadora, la tesorera Luz Margarita, haciendo una proyección de gastos, eh nosotros ahorita no tenemos adeudos con los trabajadores, excepto con una eh prestación minima del sindicato que se pretende pagar el día 15 de enero y de ahí en más no tenemos ningún compromiso ya con los trabajadores, se les cumplió en tiempo y forma el pago de todas sus prestaciones, tenemos que voltear a ver a todos los los sectores, la feria es algo que la ciudadanía ya espera, ya es una costumbre y que va a servir para que se beneficien todos los comercios de, de nuestra ciudad, así como acuden de las comunidades, acuden también de otros municipios vecinos y estoy a favor de, de este dictamen, es cuánto

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muchas gracias, adelante mi regidor.

CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Sí, buenas, buenos días, regidores, regidoras, secretario, presidente, síndica, comentarles que las ferias en nuestro país tienen origen, se remonta un origen desde la época prehispánica, donde el fin principal era el intercambio de comercio, se buscaba por ahí la población donde había más gente, se programaba una fecha y todos lo comerciantes coincidían en esa, en ese punto para vender sus productos y fue lo que al tiempo de, al desarrollo del tiempo se fue viendo que era muchísimo beneficio coincidir en un punto, porque a lo mejor en un pueblo más pequeño no se conocía que producto se vendía por ahí y al momento de las ferias se lleva llevaban todos los productos a un, a un punto en común y lo que se recolectaba de manera económica y el beneficio era bastante, no solamente para los que vendían el producto ahí, sino para los que eran originarios de ese pueblo, ya que si una persona iba iba a vender grano ahí, tenia que comer, tenia que bañarse ahí, tenia que hospedarse también, aparte de ganar su derrama económica también dejaba al pueblo, algo similar a, sucede hasta la fecha y muy importante, tal vez estamos viendo la forma, cual es la forma, la forma es que son once millones y hay muchas necesidades, muchas más necesidades en Río Grande, claro, coincido pero si buscamos el fondo, cuál es el fondo, lo que menciono, lo que menciono haciendo una analogía a este tiempo, todos los hoteles aquí en Río Grande y en ese periodo, pregunten, no



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



hay un solo cuarto disponible, eh ocasiones también hasta en Fresnillo, Juan Aldama, Miguel Auza, la gente va y se hospeda ahí, por qué lo hacen, tal vez lo hacen porque a lo mejor no viene a la feria, pero viene a ver un grupo bueno o viene a ver una actividad y todo se va conjuntando en que si lo vemos nada más superficialmente de los once millones, pues yo también lo entiendo si lo veo de esa manera, pero sí hay que buscarle el fondo y el beneficio, ya lo comentaban los compañeros que es que es bastante es bastante, no tenía yo idea que eran más o menos ochenta millones, estaba checando ahorita, por ejemplo en Jalpa tiene una derrama de setenta millones, Zacatecas tiene una derrama de ciento sesenta millones de pesos y es mucho más la derrama que la inversión, entonces, pues yo coincido de que es muy importante seguir haciendo este tipo de actividades porque aparte de la proyección el beneficio para todos los que venden aquí es bastante, a lo mejor no nos damos cuenta el que venden aquí, los plásticos, los trastes, las otras, los otros productos, a lo mejor espera esta fecha para poder ayudarse y ayudar a su familia, es cuánto nada más.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien, adelante regidor.

CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.- Regidor Republicano
Ayuntamiento: Sí bueno, muy buenas tardes a todos los compañeros regidores, compañeras regidoras, secretario, síndica y presidente, muy buenas tardes eh bueno, este, yo sí quisiera dejar de manifiesto algo y que quedara en el acta verdad, nosotros como fracción lo comentábamos la vez pasada y creo que hasta el año pasado eh fue el mismo tema de que no es que estemos en contra del carnaval, porque incluso yo me sumo no, yo me sumo y creo que todos aquí nos sumamos al tema de, de una feria ya que lo mencionaba aquí el regidor, el profe, de que es muy importante desde tiempos antiguos, ya sabemos que pues los carnavales han sido y son y van a seguir siendo parte de nuestra cultura, si algo me gusta de mi persona es que soy muy estadístico, me gustan mucho los números y coincido totalmente con el regidor Miguel en que, por ejemplo, caeremos en una incoherencia ahorita totalmente, compañeras y compañeros, por la cantidad, no es que esté en contra yo y mucho menos la fracción de Morena de un carnaval digno, ya lo mencionaba yo, Río Grande tiene alrededor de una población de setenta mil habitantes, pero, también es cierto que para el año fiscal 2025, se solicitó un adelanto de participaciones al Gobierno del Estado por la cantidad de quince millones de, de pesos, o al menos fue lo que se otorgó, es lo que tengo entendido, por ahí este la fracción en coordinación con el contralor municipal, con el diputado Jaime Esquivel, tuvimos a bien este pues hablar allá en Zacatecas, verdad, como ustedes saben, compañeros regidores y regidoras, hay otros municipios que no tuvieron este adelanto de participación, incluso lo tuvieron menor, entonces yo, a mí sí me gustaría que, bueno, y se que es un tema de que somos tres de la fracción, nos va a mayoritar, pero once millones si se me hace bastante, creo que lo digo como regidor y más allá también lo digo en mi postura de joven hoy en día pues sí estoy contento yo el día de la reunión, pues sí quién no va a estar gustoso de un carnaval, no de una feria, soy joven y ustedes también estamos todos contentos, pero yo creo que hay que adecuar las cifras, no, creo que se puede hacer un carnaval con menor costo y no podemos compararnos con otras ciudades, ya que bastantes problemas alguna veces tenemos como municipio, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Adelante Regidor.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Buenas tardes o buenos días todavía, compañeros, cmpañeros regidores, síndico, presidente, eh yo creo que este punto, ya lo debatimos mucho, duramos más de cinco horas, no fueron cinco, fueron como siete horas las que estuvimos aquí y lo llevamos también a votación, sacamos el acuerdo, hablamos de todos los peros y los contra, de lo que se iba a gastar y lo, el beneficio que iba a dejar la feria, entonces ya sacamos el acuerdo, entonces, ya aquí ya no nos toca más que, más que nada más llevarlo a votación y ya sin discutirlo porque la discusión fue antes y se puede dar ahorita, bueno al menos de que digan que que siempre no, pero no, no podemos regresarnos para atrás y decir que dijo mi mamá que siempre no, o sea hay que ser maduros en esto, hay que ser maduros porque por eso nos reunimos, yo como comisión de espectáculos, como presidente de la comisión de espectáculo,s yo también puse mis peros y mis contra aquí pero aún así fui de acuerdo, entonces, seamos maduros, vamos, vamos a avanzar, vamos a llevarlo a votación señor presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante regidora.

CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Eh presidente, nuevamente, compañeros tomo la palabra para hacer una reflexión, yo ese día comentaba que la última feria, porque luego se vino la pandemia de con el ingeniero Julio, aprobamos trece millones para la feria, nada más los trece millones, aparte lo que se recauda, el patronato y todo lo que se hace, la ampliación que se llevó después a cabo, que ahorita no tengo el número de lo, de la ampliación, este y se hizo una buena feria, la gente muy contenta como decimos, vienen de otros municipios, vienen hasta las de belleza, sacan su dinerito, bueno esto esto para todos, para todos los comerciantes, como dijo aquí el compañero regidor Ernesto, es para todos, se benefician todos y todos están esperando una buena feria, yo creo que Río Grande ya no es, ya no es un ranchillo, es Río Grande, Río Grande, este, nos gusta modernizarlo, nos gusta tenerlo bonito nuestro pueblo, vámosle apostando, vámosle apostando a esa feria que, que pues no se me hace muy cara para entonces que fijese cuantos años hace ya de con el ingeniero Julio, sin embargo, estamos aprobando menos, en lugar de aumentarle, verdad, pues pues le se desde el año pasado también fueron once millones y hoy son once no le estamos aumentando más, yo estoy de acuerdo en apoyar la propuesta que ya firmamos señor presidente, yo también, yo no soy de las personas que dicen que siempre no, si ya di mi palabra, yo la voy a cumplir y aquí estoy debatiendo y explicando los temas, verdad, de que, de que sí se puede, sí se puede lograr, además, no lo vamos a pagar en un chaz chaz, el presidente se comprometió de arreglar, verdad, con, con los señores que organizadores de la feria, porque nosotros este no podemos organizarla como como presidencia, tiene que haber el patronato, verdad, que es el que organiza la feria, entonces, él ya habló con el patronato y el patronato quedó de acuerdo de de ir abonando a los músicos, ellos ya tienen sus arreglos, entonces no hay, no hay problema por el dinero, como vaya cayendo, vamos abonando y vamos sacando otros temas de otros beneficios porque no nada más el tema de la feria, más adelante tenemos otros proyectos, es cuánto presidente.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Si me permite, presidente, eh considero que ya hubo opiniones de todas las fracciones, fue un tema que por respeto también a las comisiones que fueron unidas...



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Secretario.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Y que a la cual se...

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Es que yo tengo derecho a otra, a una segunda participació.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Nada más permítame concluir mi regidor, creo que es suficientemente discutido el tema, fue un una labor a la cual también me invitaron, fueron bastantes horas y considero que el tema ya las posturas están presentadas y solicitaría presidente, que se someta a votación, para eh mantener el orden pues de la, de la sesión.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Adelante.

CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Bueno, voy a ser breve y y como dice el secretario, sabemos la postura, bueno dicho dictamen su servidor no lo firmó Chanita, no sé por qué dicen que, que porque se echan para atrás y que no sé qué, yo no lo firmé, no estuve de acuerdo desde un principio. En cuanto a su comentario mi profe, nosotros solicitamos que nos desglosaran las cantidades porque aquí no se nos mencionaron, el propio presidente mencionó que tenían seis meses trabajando el proyecto, cosa que nosotros como comisión y como cabildo jamás lo conocimos hasta el día de la exposición, entonces ahí volvemos a caer una este, incongruencia, verdad, por otro lado mi Abel, pues aquí dice discusión o aprobación en su caso, entonces lo tenemos que analizar y votar y manifestar si estamos de acuerdo o no estamos de acuerdo, sí, entonces, esa es parte de la reseña de lo que se vivió en dicha reunión, que, que no fue realmente debatida, fue explícita, sin oportunidad a opinar o agregarle algo a una propuesta, nuevamente nos citan prácticamente a firmar un dictamen, porque no hubo oportunidad de, de quitarle o de ponerle o de agregarle algo, o sea, fue una propuesta única, sí entonces tampoco hagamos engrudo de esto, sí, entonces se manifestaba que queremos ver un municipio competitivo, pues sí, pero lo queremos ver en la fiesta, en el baile, en el relajo, o sea, yo quisiera verlo de este competitivo también en la educación, en los servicios que, que le tenemos que ofrecer a la ciudadanía, vuelvo a repetir, en en nuestro parque vehicular, carecemos que muchas unidades para ofrecerle a la ciudadanía, ahora también quiero que queda sentado y quiero reiterar, no estoy en contra de una feria, yo jamás me opuse a una feria o nuestra fracción, nada mas decíamos a la cantidad, al gasto, creemos que con un presupuesto menor también se puede hacer una feria digna para el pueblo de Río Grande, para la gente de Río Grande, que claramente ya no somos un pueblo, una ciudad, desde hace muchos años, sí, entonces, esa es nuestra inconformidad la cantidad de gastos, porque tenemos otros gastos que a mí me gustaría que lo hiciéramos, este, en el alumbrado, en el parque vehicular, como ambulancias, este camiones de basura, un proyecto para el relleno sanitario que prácticamente todos los días se esta incendiando, entonces son temas de salud que yo, a mi me gustaría que no nomás le gastáramos a eso, que también le gastáramos a otras necesidades, esa es la inconformidad, nada más, el puro gasto, la cantidad, no la feria, sí entonces, eso es lo que quiero nada más aclarar y bueno, pues cada quien tendrá su postura



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



y muy respetada, este, como regidores, como fracción, como sea, yo creo que es válido, no cualquier comentario, es cuánto.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Esa sería su tercera participación, porque en la segunda se, ahí rebasó el tiempo y se le contaron como dos, mi profe.

CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Es rápido, pues, mire, eh, nada, rápido nada más compañeros, la propuesta de agregar el desglose de los gastos, fue del regidor licenciado Miguel, esa fue propuesta suya, y usted, usted la hizo, regidor, usted dijo, hagan ese desglose de los gastos y luego yo paso a firmar el, así lo dijo.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: A ver, a ver, yo sí les pido una moción de orden, que no se no se abra, a ver, compañeros, que no haya el diálogo, sino la postura sobre el punto por favor.

CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.- Regidor Republicano Ayuntamiento: Okey, y nada más esa aclaración, miren de el, en el otro las otras necesidades, el presidente no lo nos hizo esa propuesta, dijo, vamos a analizar lo de ir en un en el acuerdo con el secretariado, entonces sí, quiero que, que digamos o no digamos que no hay obra, sí hay obra y hay planes, hay planes de que entremos al, al convenio con el secretariado, ah, entonces yo quisiera que este termino pues con eso, no no viéndolo pues como fracción, no lo veamos así, veámoslos como cabildo, sí, que lo veamos como cabildo y el presidente nos hizo una buena propuesta de que así lo trabajáramos, yo les decía ese día, ahorita en educación se llama comunidades de aprendizaje, pero aquí en el cabildo, el presidente dice, vamos a trabajar en trabajar en equipo, que también ustedes este me propongan y creo que fuimos bien claros, nada más es lo que he dicho.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Presidente, en segunda ocasión, eh sugiero que ya se pueda someter a votación, creo que ha sido suficientemente discutido el punto tanto en esta sesión de Cabildo como lo fue en el tema de las comisiones, que estuvieron presentes no solo los integrantes de las comisiones, sino se les hizo la invitación a todos los miembros del cabildo.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muy bien, bueno entonces ya no más pidiéndole aquí a mi secretario que no más me deje participar una vez, pero adelante.

CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.- Regidora Republicano Ayuntamiento: Buenos días a todos, bueno yo creo que para hablar de contras o pros o beneficios o lo que sea se necesitan herramientas técnicas, indicadores, evaluaciones formales que seguro vieron en la reunión de comisión a la que desafortunadamente no pude asistir, eh no lo voy a hacer nada más, bueno, nada más quiero dejar clara mi postura, no lo hago a nombre de la fracción, aunque la comparto, lo hago a título personal y para ser congruente con lo que he comentado en, en reuniones anteriores, yo sí creo que la responsabilidad de del gasto público debe hacerse siempre en beneficios duraderos y políticas públicas que impacten realmente en el mejoramiento de de la vida de los



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ciudadanos, por lo tanto, pues a mí me parece un poco excesivo el gasto en eso, en ese evento como lo, como se me ha hecho en otras cosas, pero yo creo que también eh, mas allá de la postura de ponerme en contra, creo que también esto es una reflexión para mí, para comenzar a trabajar en propuestas.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Muy bien.

CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.- Regidora Republicano
Ayuntamiento: Gracias.

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.-
Presidente Municipal: Bueno, eh comentar eh ahorita estaba analizando, estaba analizando que una política pública que yo debería de implementar como presidente municipal y que ahorita lo estoy como reflexionando mucho y que yo creo que para el próximo año lo voy ha hacer, es una política pública que se me hace muy interesante que aplicó el ex presidente Andres Manuel López Obrador y la actual presidenta Claudia Sheinbaum, de preguntarle al pueblo, hacer una consulta, ¿hacemos feria o no hacemos feria? ¿le ponemos mas dinero o le ponemos menos? ¿le ponemos once millones? o que la gente diga si le ponemos veinte, porque en ocasiones es una muy buena política de que dice la población afuera, nada más que sí nos tendremos que preocupar poquito que se me hace que la gente va a decir que veinte, va a decir que veinte va, yo creo eh, sí, sí se le vamos a calcular que, que van a decir que veinte eh lo que pida el pueblo, lo que pida el pueblo, entonces será como de reflexión hacer hasta una consulta en eso temas y me va, que más o menos sí sé que es lo que va a decir el pueblo, porque pues al final de cuentas eh la población eh tiene muchas cosas, como ocupa el la ambulancia, ocupa el camión de basura, también ocupa pues el tema del entretenimiento, eh estaba haciendo un análisis de que las ferias pasadas de administraciones pasadas, en los últimos años en Río Grande han sido muy competitivas, muy competitivas, ahorita Chanita decía que en otra administración en la que estuvistes mi regidora, si en este momento trajéramos esa misma feria de aquellos años, se arrevesaría el presupuesto, pero porque los artistas están, recuerdo un artista que se me viene a la mente y lo ponía, no sé, había un grupo de rock, lo pongo como referencia Panteón Rococó, que fue exitosísimo en una feria de carnaval, se me hace que la trajo la administración que estuviste tú, eh a mi me llama mucho la atención ese artista, ese grupo ahorita está carísimo, si ahorita hiciéramos un presupuesto de las ferias pasadas, arrebasaríamos el presupuesto, pero, pero muchísimo, pero muchísimo, créanme que estamos haciendo una feria competitiva con lo menos que podemos, lo menos que podemos, eh hay un fondo que el municipio lo conocemos como el Fondo III, es el Fondo de Infraestructura Social Básica y ese recurso es para servicios prioritarios, que la política nacional lo implementa para servicios básicos, agua, drenaje, electrificación, pavimentación, etcétera, tema educativo, etcétera, etcétera, etcétera., y con ese fondo actualmente desde el año pasado y este año estamos implementando una política pública que lo está generando desde a nivel nacional, primero Andres Manuel López Obrador y luego la presidenta actual Claudia Sheinbaum, para las energías renovables, en esta administración estamos apostándole al tema del agua potable, en esta administración vamos a lograr que en cada comunidad tengan paneles solares todos los pozos de agua potable que hay en el municipio, para eso nos sirve el Fondo de Infraestructura Social Básica, y es donde invertimos en la obra pública, he escuchado muchas veces que, si no lo decía la otra vez que platicábamos, mi Javi, de que pero escuchaba desde atrás de que no hay obra publica, será porque yo no soy de esas



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



yo no, yo no lo he generado un presunción, que ya di la indicación que comunicación y los directores lo hicieran, pero hace veinte, veinticinco años apenas estamos techando la, la iglesia de de los Halcones y estamos implementando obras en cada una de las localidades, iniciamos la después de tantísimos años iniciamos la primer etapa del drenaje en Norias de Bollero, obras prioritarias, pues hablando de un tema prioritario, sí el Fondo IV, pago de pasivos, tema de gastos del tema de la Comisión Federal de Electricidad, Seguridad Pública, el 20% y también algunas cosas para obra pública para la ambulancia que se compró, sumándole que esos once millones, esos once millones, once millones, ahorita me llamó mucho (inaudible) y que la verdad, profe, y se lo tengo que decir, profe Higinio, sus últimas intervenciones me llama mucho la atención que habla de tema de estadística y de números y lo felicito, eh, la verdad, eh, sus participaciones en las últimas se me han hecho muy pero muy interesantes, le vamos a invertir once millones de pesos y la derrama económica no se la imaginan, en México las ferias son derrama económica en todo el país, no por eso hay una Feria Nacional en Zacatecas, Capital, no por nada, eh, no está inventada, no por nada la derrama económica en San Luis Potosí, no por nada la de Aguascalientes, no por nada, ahorita, hoy en día, en el mes de enero, hay dos ferias nacionales, la de Arandas, Jalisco, sí y la de León, que por cierto inicia hoy, a ver si alcanzo a llegar, no sé, el punto pues a lo que voy, estos once millones reflejados en un tema costo beneficio, en un costo beneficio, va a generar esta derrama económica, coincido con lo que dice Metzly, coincido, si ocupamos tener los números, a ver si, a ver, pues si, once millones, a ver, y y que se analice el tema del patronato es cual es esa derrama económica, sí preguntarles aquí a nuestros amigos de, de, de las taquerías, de los restaurantes, cual es la diferencia de cuando hay feria y cuando no hay feria, cuánto aumenta o cuánto no aumenta, eso tener esos números y sí es importantísimo porque la verdad no si no los tengo, la verdad ahí si no los tengo, pero sería muy interesante, créanme que si hiciéramos esos números nos va a sorprender porque si estamos hablando de que somos, no sé, a ver, mi tu, ah, no usted, mi profe, usted es matemático, de esos once millones de pesos con una población de 70 mil habitantes, de a cuánto estamos repartiendo para el tema de una fiesta, ahorita se lo dejo ahí de tarea, profe, para que me diga usted que es, fue mi profe de matemáticas en la secundaria, (inaudible) entonces son ciento cincuenta y siete pesos por habitantes, no sé si sea mucho o poco, en el tema de conclusiones, en el tema de conclusiones en mi postura, en mi postura como Mario Córdova, yo no haría feria, yo no haría feria, en la postura de Mario Córdova, en la postura de presidente municipal, la gente dice que quiere feria, y quiere más grupos, y quiere más días, y quiere más dinero, es la gente lo que dice ahí afuera, por qué hago esta propuesta, porque la gente lo está exigiendo y lo van a ver que todo enero, todo febrero y todo marzo y todo tres cuatro meses lo que el movimiento que va a generar el tema de la feria de carnaval en Río Grande, tan es así que los municipios cercanos siempre han buscado ser competi.. compiten con nuestro municipio, Mazapil ahora lo vi, Mazapil ahora quiere competir con nosotros, Juan Aldama ahora quiere competir con nosotros, por qué, porque ven que somos el municipio más importante de la región, sí, entonces estamos obligados o me siento obligado como presidente a invertir esta cantidad, sí se los digo, estos once millones por la cartelera que tenemos no es nada, no es nada y estamos en generando y esto y lo otro, todavía se los planteo, todavía en la última reunión de comisión platicamos ahí con la empresa que, que son los que te rentan o te surten el tema de los de los artistas, sí yo platiqué qué habíamos acordado que era cerrarlo en once millones de pesos y ellos traían, once millones, no quiero echar mentiras, pero como ochenta mil pesos más, y le dije pos ciérrenlo los, ya si le perdieron esos cincuenta, sesenta, setenta pesos, pues



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



ya fue lo que se generó, ellos todavía se tuvieron que bajar al cierre que hicimos de los once millones de pesos, mmm vuelvo a repetir, como Mario Córdova yo no haría feria, como presidente municipal con lo que escucho de la población hasta es poco, la mayoría de la población de Río Grande, ojo, eh, y este es nada más de análisis, con eso termino para que no se enoje mi secretario del Ayuntamiento, la mayoría de la población de Río Grande, quiere un grupo, quiere a uno y no ajusto con los once millones de pesos para pagarle nada más a ese grupo que la mayoría de la población quiere, es, es de reflexión y de análisis eh, yo sé que faltan muchas necesidades y por esas necesidades que visualizo también digo, no pues yo como Mario digo, no, pues mejor otra cosa, pero qué creen, si aplicamos la política pública, pues diría lo que el pueblo pida y si hiciera una consulta, ya se imaginarán, lo que los riograndenses queremos que nos traigan para la feria de carnaval, porque somos competitivos, porque la gente de Río Grande queremos lo mejor, porque la gente de Río Grande quiere buenos eventos, la gente de Río Grande no es conformista, la gente de Río Grande, (inaudible) no deja el tema de problema, quiere más, porque no somos conformistas y creo que eso también es positivo, también es un tema positivo, pero bueno, pues ya nos pasamos al tema de la votación, sí, nada más era como un tema de reflexión el, el punto que decir lo debatimos mucho, pero bueno, igual no sé mi secretario, ya lo pasamos ya.

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Sí, adelante presidente

PROPUESTA A VOTAR

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Bueno, entonces pues ya pasamos al tema de la votación, si no hay alguna otra participación, procedemos a votar.

VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Quien esté a favor del dictamen en mención, sírvanse emitir su voto de manera económica levantando su mano, secretario, le pido por favor cuente los votos.

RESULTADO DE LA VOTACIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN NEGOCIOS INTERNACIONALES JESÚS SALVADOR ROSALES MARES.- Secretario de Gobierno Municipal: Señor presidente, son 11 votos a favor, ¿en contra? 3 en contra, por lo que le informo señor presidente que se ha votado por unanimi... por MAYORÍA, perdón, por MAYORÍA del dictamen de las Comisiones Unidas de Hacienda y Vigilancia; y Comision de Alcoholes y Espectáculos respecto al Subsidio del municipio para el Patronato de la Feria de Carnaval 2026, por un monto de \$11,000,000.00.

CLAUSURA DE LA SESIÓN

CIUDADANO LICENCIADO EN CIENCIAS POLÍTICAS MARIO CÓRDOVA LONGORIA.- Presidente Municipal: Muchas gracias, nos ponemos de pie por favor, no habiendo más asuntos que tratar, se declara clausurada esta Sesión Extraordinaria de Cabildo número TREINTE Y SIETE, siendo las doce horas con once minutos del día nueve del mes de enero del dos mil veintiséis, muchas gracias.



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



PRESIDENTE MUNICIPAL

CIUDADANO LICENCIADO MARIO CÓRDOVA LONGORIA.

SÍNDICO MUNICIPAL

L.I. MA GABRIELA ALVARADO VAQUERA.

EL SECRETARIO DE GOBIERNO MUNICIPAL

L.N.I. JESÚS SALVADOR ROSALES MARES

REGIDORES

NOMBRE	FIRMA
CIUDADANO PROFESOR HIGINIO AYALA VÁZQUEZ.	
CIUDADANA CARMEN LILIANA PORTILLO SAUCEDO.	
CIUDADANO PROFESOR ERNESTO SÁNCHEZ ALMANZA.	
CIUDADANA LICENCIADA MIRIAM ARLETT LUNA NAVARRO.	
CIUDADANO ABEL PERALES MIRANDA.	
CIUDADANA LICENCIADA KARELY SANDOVAL ARANDA.	
CIUDADANA MA. LUISA RODRÍGUEZ BAÑUELOS.	



DEPENDENCIA:	PRESIDENCIA MUNICIPAL		
ÁREA:	SECRETARÍA DE GOBIERNO MUNICIPAL		
ACTA:	37	AÑO:	2026
EXPEDIENTE:	SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL DÍA 09 DE ENERO DEL 2026.		
ASUNTO:	REUNIÓN DE CABILDO.		



CIUDADANA TSU. LESLY JANETH RAMÍREZ CANALES.	
CIUDADANO LICENCIADO MIGUEL HERNÁNDEZ BADILLO.	
CIUDADANO INGENIERO ELDER JAVIER DE LUCIO CASTRO.	
CIUDADANA LICENCIADA METZLY MARYEL GONZÁLEZ MORENO.	
CIUDADANA MA. MARCIANA DÍAZ RAMÍREZ	
CIUDADANA LICENCIADA KAREN MARIAN RAMÍREZ LONGORIA	
CIUDADANO ARQUITECTO MANUEL ESPARZA VAQUERA.	